

Memoria reglamentaria

leída por el Secretario general D. Pedro Mir y Mir, en la Asamblea ordinaria de la Cámara Agrícola de Menorca, celebrada en Mercadal el 5 de Junio de 1910.

Cumplo gustoso, señores asociados, el deber que la ley y los Estatutos sociales me imponen de exponer á vuestra consideración los trabajos realizados por la Junta Directiva desde la última Asamblea general ordinaria aquí mismo celebrada el día seis de Junio del año anterior.

La Junta Directiva ha puesto de su parte cuanto ha podido á fin de llevar á la práctica los acuerdos de la última Asamblea. A tenor de lo propuesto por el vocal D. Antonio Victory nos dirigimos á los Sres. Veterinarios de la Isla, invitándoles á que informaran sobre cual puede ser la raza de ganado vacuno más conveniente para Menorca. Por causas ajenas seguramente á su voluntad no han presentado todavía dichos señores sus informes; por esta razón continúa la Junta teniendo en estudio tan importante problema sin que pueda hoy presentaros sus conclusiones como hubiera sido su deseo.

La idea de celebrar en Mahón un Concurso pecuario regional menorquín ocupó preferentemente nuestra atención, por lo cual se dirigió la Junta Directiva al Muy Ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad para que apoyara la idea moral y materialmente. El Sr. Alcalde convocó al efecto una reunión de las asociaciones agrícolas residentes en Mahón que se celebró en 13 de Enero del corriente año, acordándose nombrar una comisión compuesta del Presidente y del Secretario general de esta Cámara, de los presidentes de las demás asociaciones agrícolas residentes en la repetida ciudad de Mahón, que quisieran adherirse al pensamiento, de los Concejales don Alberto Seguí y D. Bartolomé Pons Borrás y de los Sres. Ar-

quitecto y Veterinario municipales. Esta comisión celebró varias reuniones tomando diferentes acuerdos; pero, á pesar del entusiasmo de la Junta de esta Cámara y de la Comisión organizadora del Concurso en proyecto, éste no pudo celebrarse por causas ajenas á nuestra voluntad y de todas conocidas y principalmente por la espantosa sequía que ha padecido la Isla durante el actual año agrícola, sequia que ha dejado agostados nuestros campos y las reses en condiciones muy desfavorables para figurar en un Concurso de la índole del que se proyectaba.

A pesar de las repetidas gestiones de la Junta Directiva y de los acuerdos favorables del Ayuntamiento de Mahón no hemos podido conseguir que sean pesadas en vivo, por medio de la Báscula, propiedad de esta Cámara, las reses que van al degüello en el Matadero público de Mahón, gracias á la tenaz resistencia de los matarifes, apoyados por poderosas influencias. Aquellos elevaron un recurso ante el Sr. Gobernador de la provincia contra el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo el peso en vivo de las reses, recurso que, aunque ha sido desestimado, ignoramos oficialmente porqué razón no se ha cumplido el acuerdo de la corporación municipal.

En Enero del corriente año recibió la Cámara agrícola en su domicilio la visita del Sr. Ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, previamente anunciada por el Sr. Jefe de Fomento, con objeto de investigar, de orden de la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio, algunos datos referentes á la constitución, funcionamiento, fines y beneficios que reporta la Cámara, así como para conocer el capital que como terratenientes representan los individuos que la componen.

Por iniciativa del Sindicato Agrícola de Mallorca se constituyó en Palma la Federación agrícola Balear á la que se adhirió esta Cámara, nombrando delegado de la misma al socio y perito agrícola D. José Sancho Vidal.

La Federación Agrícola Catalana Balear mediante comunicación de 30 de Marzo último, se dirigió á esta Cámara Agrícola ofreciendo su apoyo para conseguir que el privilegio que goza Menorca para el cultivo y elaboración del tabaco-pota no

nos sea arrebatado. La Cámara contestó agradeciendo el ofrecimiento y facilitando á la Federación citada los datos que creyó pertinentes al caso.

Invitados por la Federación agrícola Balear, para figurar en la instalación común de todas las sociedades agrícolas federadas en la Exposición de productos de la región, que en breve ha de inaugurarse en Palma, hemos remitido varios productos de Menorca que nos han facilitado varios señores socios de esta Cámara.

Por distintos conductos oficiales hemos sido invitados á dar nuestro informe respecto al Cuestionario que acompaña la R. O. de 23 de Marzo último relativa á la fundación de Cajas Rurales. La Junta ha formulado un proyecto de contestaciones que tendrá la honra de someter, ahora mismo, á vuestra consideración, para que discutido pregunta por pregunta sean estas contestaciones no solo reflejo de la manera de pensar de la Junta sobre el particular, sino que sean la expresión de las aspiraciones de la Cámara agrícola de Menorca manifestada por su más alta representación; es decir, por su Asamblea general.

Por cuanto acabo de exponeros podreis comprender que si la labor realizada durante el finido ejercicio no ha sido todo lo fructifera que debiera no ha sido por falta de actividad ni de entusiasmo por el progreso agrícola y pecuario de Menorca por parte de la Junta Directiva. Circunstancias de todos conocidas hacen difícil nuestra patriótica labor. Sin embargo, la Junta no abandona sus ideales, ni deja por un momento de trabajar con entusiasmo en pró de la causa que le habeis confiado, y espera de la buena voluntad de todos los asociados, que contribuireis con vuestra poderosa ayuda al laudable fin de empujar la agricultura de Menorca por las vías del verdadero progreso.

Para patentizar nuestras aspiraciones tenemos en proyecto trabajar para que el Concurso pecuario que debíamos celebrar esta primavera se celebre durante la próxima, para lo cual solicitamos en este momento vuestro apoyo, el de los ganaderos de la Isla y el de las Corporaciones y organismos oficiales,

Correspondencia de D. Antonio Ramis y Ramis con D. Joaquín María Bover (*) (1828-1839)

(Continuación)

XXVII.

Mahon, 26 de Mayo de 1833.—Que recibió su carta del 2 con la noticia del descubrimiento de un templo cristiano en Mallorca; lamentándose del poco caso que de tal descubrimiento hicieron las autoridades. (Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.... Ll.)—Ramis se queja de la destrucción de las lápidas romanas, que había comentado su hermano, y metidas en la carcel por las autoridades.—Que le agradece las dos monedas que le envía.—Felicitale por su nombramiento de cronista de Mallorca.—Que el impresor Serra no puede imprimir su *Memoria sobre las medallas descubiertas en Mallorca*, cuyo manuscrito le devuelve, haciendo algunos reparos muy razonados á las aseveraciones de Bover.—Describe una moneda turonense, y acaba haciéndole otras amistosas advertencias.—Envíale también una contestación del P. Pons.

Mahón 26 de Mayo de 1833.

Señor D.ⁿ Joaquín María Bover de Roselló.

Mi venerado Amigo, y Dueño: Contesto á su apreciabilísima de 2 del actual agradeciendo la noticia que V. me comunica del descubrim.^{to} de un antiguo templo en esa Balear Mayor, que por las señas gradúo de cristianos, por mas que en sus cercanías se haya encontrado una lápida que verdaderam.^{te} es del gentilismo, la que no puede destruir unas pruebas tan evidentes como suministran aquellos restos de haber sido dedicados al verdadero Dios. Yá había yo leído alguna cosa en el periódico titulado *Político y mercantil de Cataluña*, pero muy concisamente V. se lamenta, y con mucha razón de que las autaridades no se interesen para la conservación de estos ápreciables monumentos; pero aun vale mas esta apatía, que si V. viese lo que pasa en esta con respecto á las Lápidas Romanas que mi difunto Hermano comentó, y que estaban reunidas formando la peana de un altar consagrado á San Sebastian en la salida de estas Casas Consistoriales; sin duda que V. no

Véase páginas 90, 242, 281 y 350 del tomo IV (1909) de esta REVISTA.

podrá dejar de tacharnos de bárbaros, y Godos destructores como enemigos de aquella nación. En efecto en años pasados se destruyó aquella pieza, y los restos de las Lápidas han ido á parar dentro de unas habitaciones abandonadas que sirvieron antes de cárceles, rotas varias de ellas, sin que valiese mi aplicación verbal con uno de los Sres. de este Ayuntamiento para que se mandasen á casa, donde al menos se les habría dado lugar más decente y seguro: *pudet haec opprobia dici, et non potuisse repelli!* (*)

He cumplido fielmente con el encargo que V. me hace p.^a el P. F.^r Franc.^{co} Pons. Ambos hemos celebrado y admiramos mucho el buen numen de V. en la poesía, y debemos confesar ingenuamente que bien se conoce que V. ha sabido beber de la fuente del Parnaso, y que las musas se complacen en favorecerle. Siga V. pues embelesándonos con sus laudables producciones que tanto anhelamos, y que aprecian no menos las personas literatas, como se desprende de la poesía anónima que V. me incluyó, que no dudamos ser un verdadero elogio de ella. Creeré que el P. Pons no dejará á su tiempo de corresponder á la muy atenta de V. según se isinuó.

Doy á V. infinitas gracias por las dos monedas; pero me es sensible que V. se desprenda de estas curiosidades cuando á mí no me faltan. La de bronce pertenece á Crispina; pero la forrada me parece ser división del As Romano, aunque está tan consumida que solo puede distinguirse por una parte la cabeza de Jano, y del reverso ninguna de las circunstancias del tipo.

Mucho ha sido mi contento al leer el muy honroso encargo que ha hecho á V. ese ilustre Ayuntam.^{to} nombrándole Cronista Gen.^l del Reino: nombramiento que supone la convicción en que está de las altas prendas literarias que caracterizan la persona de V. Séame pues permitido de presentarle con tan plausible motivo la feliz enhorabuena, y deseándole los largos años de Nestor á fin que todos podamos aprovechar de las superiores luces de V. que han de saber desenvolver las recóndi-

(*) Después de tenerlas abandonadas, durante muchos años, en los sótanos de la Casa Consistorial, estas lápidas fueron empotradas de nuevo en la peana que sostiene la imagen de San Sebastian. En 1908 fueron trasladadas al Ateneo en cuyo zaguan se hallan convenientemente colocadas y en perfecta disposición para su lectura y examen.—F. H. S.

tas antigüedades de su patria, y regalarnos con noticias las más interesantes y desconocidas.

Hablé con el Impresor Serra por si quería encargarse de la impresión de la *Memoria* de V. concerniente á *las medallas descubiertas en Mallorca*, y de las acuñadas en la misma con el beneficio de contribuirle con 24 ejemplares. Siento tener que manifestar á V. que no pude inclinar á dho. Impresor á ello, ni aun sin el requisito de aquel beneficio, escusándose con estar demasiadam.^{te} ocupado, Y á la verdad como no hay aquí otra imprenta, todas las impresiones que tienen que sacar las diferentes Autoridades de la Isla, que no son pocas, las abarca él, quien corre además con la impresión de un periódico que sale dos ó tres veces cada semana. Si alguna vez se presta para mis cosas después de muchas importunaciones, y demoras, es preciso que yo haga el sacrificio de abonarme por 30 ó 36 ejemplares al mismo precio que venda la obra á los particulares. Que tal! Es buena esta recompensa p.^a animar á los que se dedican á escribir, tener el Autor en lugar de recompensa que vaciar su bolsillo, y ser tratado p.^a la adquisición de su obra despues de impresa lo mismo que un cualquiera, y aun con mucho mas gravamen por razón del mayor número de ejemplares que tiene que tomar, cuando á los demas no se les precisa á tomar mas que uno. Sin embargo esto es lo que pasa.

Por esta razón he creído debía devolver á V. su expresado opúsculo como lo egecutó con esta. Lo he leído con mucho gusto, y admiro la felicidad con que V. ha sabido juntar unos materiales tan preciosos; pero en medio de todo esto, aunque no me considere con suficientes conocim.^{tos} espero que su amistad disimulará que mi franqueza le manifieste algunas observaciones que tal vez podrán ser de peso en el concepto de V. debiendo antes de todo suplicar á V. tenga la bondad de suprimir los encumbrados elogios con que me honra, pues mi humildad y modestia y ningunos méritos se oponen diametralmente á estos dictados.

En 1.^{er} lugar paréceme que la incertidumbre de los hechos que V. menciona en el principio de su *Memoria*, como no son muy seguros por recaer sobre tiempos fabulosos, no merecen que se haga mérito de ellos, como de hecho los reputó tales mi

difunto Hermano en la pag. 25 y siguientes de su 1.^a parte de la *Historia* de esta Isla: sobre cuyo punto V. cae en otra grave equivocación, suponiendo que fueron Corsarios Cartagine-ses que pasaron á estas islas p.^a saquearlas, pues que fueron Griegos, como V. podra verlo en dho. lugar pag. 27 y no lo es menos expresar con el nombre de Oyon Livio, al conocido con el de Oran Libio.

Tambien dá V. por sentado que en materia de antigüedades no podemos valernos de congeturas, y si no me engaño, es principio incontrovertible en contrario, pues lo asegura Masdeu en su *Historia crítica de España* tomo V. pag. 467. *Loseta ilustrada* pag. 168. y otros.

No hallo fundada la calificación que V. me hace de *raras*, las medallas de Ptolomeo, sin distinguir de cual, porque hubo muchos, siendo cierto además que no lo son en general las medallas que se conocen de los Ptolomeos.

En cuanto á la pretensa moneda de Canopo, estimaré se sirva V. poner que yo soy de dictamen contrario, en vez de la expresión *moteja* que parece algo fuerte, como de pura ligereza, pues en ella procedí fundado en los datos que le comuniqué, á los cuales contemplo puedo añadir que si la tal moneda fuese verdaderam.^{te} egipcia, y de Canopo, es regular se encontrase con frecuencia en aquella región, lo que no sucede así, antes es muy comun en Mallorca, y en esta no lo es menos.

Reparo que antes de tratar de las medallas del alto imperio, V. habla de las de Juan Zimiscés: falta de cronología que no creo sea permitida en semejantes papeles; y la misma se nota igualmente cuando al enumerar, después de los descubrimientos que apunta D.ⁿ Josef Vargas Ponce, V. menta 1.^{ro} á Domiciano que á su padre Vespasiano, á Hadriano despues de Antonino Pío, á Galieno, y Severo antes de este último, y á un Constancio antes de Julia Maméa etca. etca. Esta intersección de orden podría ser censurable á los ojos de los Anticuarios, y no lo será menos la confusión con que V. cita á Severo, y á Constancio en el propio lugar, al paso de no poderse negar que se cuentan tres Severos, á saber, L. Septimio Severo, Flavio Valerio Severo, y Libio Severo. Y qué diremos en punto á Constancio, de cuyo nombre la historia nos presenta hasta cua-

tro, que fueron Constancio Chloro, Constancio el joven su nieto, Constancio Galo, y Constancio III el Patricio? No menos impropiedad es la de citar un Constantino, concordando, como concuerdan los AA., en el crecido número número de catorce. En estos casos, es preciso proceder con toda exactitud, claridad y distinción.

En la enumeración de medallas Romanas hace V. mención de un Galícula. Confieso serme desconocido tal nombre, y creeré que V. querrá aludir, ó, expresar al famoso Calígula; y lo mismo de Plotia, que sí debe entenderse de la familia así llamada, no vendría á lugar mentarle entre los Imperiales.

Es imposible que en Mallorca no se hayan descubierto muchas medallas así Celtibéricas, como de otros pueblos, é igualmente Griegas del bajo imperio, y Ases romanos; de cuyas clases V. no trata no obstante que componen una parte muy esencial de la Numismática.

La citada Obra de Vargas no lleva el título de *Disertación*, como V. dice, sino que el de *Descripciones de las Islas Pitiusas, y Baleares*, y no puramente de las 1.^{ras} como V. supone.

Entre una de las monedas que en los siglos pasados tenían curso en el Reino Baleárico fueron los Turoneses, ó, Tourneses. Conservo una de perfectísima integridad, y he visto otra igual en poder un sujeto de este Pueblo. Pero la descripción que V. continua de ella discrepa notablemente de la legítima, y no tengo inconveniente en añadir que el P. Cayetano de Mallorca no la puso del todo correcta. He aquí como yo lo hago: «Cruz dentro de circulo de puntos: en el contorno de la moneda: B̄HDICTV̄ : SIT : NOMĒ : DNĪ : ET : DEI : H, V. XPI. ☩ y dentro de un círculo interior: PHILIPPVS. REX. * TVRONVS. CIVIS. Cruz sobre Calvario, triángulo, peana ú otra cosa que no me atrevo á asegurar, terminando con una orla adornada con flores de lis.

Con la nota del n.º 21 intenta V. fundar que fué el Rey Don Jaime I que permitió circulase en Mallorca la moneda de Francia; el caso es que el P. Cayetano en dicho lugar expresamente dice que fué Jaime II quien permitió esta demasía al Rey de Francia Felipe IV que lo pretendía por vía de drecho, y no podía ser de otro modo, porque el Rey D. Jaime I murió en 1276, y

le sucedió D. Jaime II, que falleció en 1311 en cuyo reinado vivía el citado Rey en Francia que imperó desde el año 1286 hasta el de 1314.

Añade V. allí mismo que de las monedas francesas no nos ha quedado noticia alguna, y luego despues explica la mencionada de Tours.

Por último sin pasar mas adelante concluiré mis humildes reflexiones con decir á V. que en las citas latinas que se leen en dcha. Memoria veo segun mi corto alcance transcendentales faltas de ortografía, de casos y de concordancia de adjetivos con substantivos. Siento tener que hacer presente á V. este mi modo de pensar; pero comprendo me separaría de la buena amistad que V. me dispensa, si dejase de egecutarlo con la más viva y franca protesta de que lejos de mí la más leve idea de censurar su escrito, he procurado á proceder con la justicia, é imparcialidad que me dictan las reglas de la más constante adhesion á su persona; en el concepto que si no mereciesen el correspondiente grado de fundadas, podrá V. despreciarlas y no hacer caso de ellas, mientras me repito con toda sinceridad su aff.^{mo} seg.^o Serv.^r y Amigo Q. B. S. M.

Antonio Ramis, y Ramis.

P. S.

Despues de escrita la presente, el P. Pons me ha entregado la contestación que tengo el gusto de dirigir á V. que es una nueva confirmación de lo que tengo dicho arriba.

(Continuará).

Bibliografía

J. B. SITGES. *Las mujeres del rey Don Pedro I de Castilla.* Madrid. Est. tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra» Impresores de la Real Casa. Paseo de San Vicente, núm. 20. 1910.

8.º—225 × 148 m/m—de 476 páginas é Índice; con grabados al boj y fotograbados directos, intercalados en el texto.

Para la inmensa mayoría de los españoles D. Juan Blas Sitges era, hasta hace poco, el probo funcionario que merced á su propio y personal valer fué elevado á los más altos cargos dentro de la administración del Estado; el economista inteligente, respetado por todos los partidos políticos que turnaron en el poder durante la época en que estuvo al frente de la Dirección General de Aduanas; el alma de casi todos los tratados de Comercio celebrados por nuestra Nación con Potencias extranjeras desde 1877.

Solamente unos pocos conocíamos sus aficiones á la Historia, á la Arqueología y á la Literatura, estudios á los que se entregaba con verdadero cariño en los ocios que le dejara su continuada labor administrativa, recia y dura, llevada á cabo durante cerca de cincuenta años.

De hoy en adelante el hijo ilustre de Mahón, Socio de honor del Ateneo, unirá á sus muchos títulos el de literato excelente.

Su obra, ultimamente publicada, fruto de un concienzudo exámen de los monumentos, crónicas, libros y documentos referentes á la historia de D. Pedro I de Castilla, atesorados estos últimos en varios archivos nacionales y extranjeros, reúne excepcionales prendas de discreto y proporcionado equilibrio en su concepción y en su forma.

En este libro á la moderna, en el que no se abusa de ningún género de erudición y en el que aparecen publicados y estudiados á conciencia unos cuarenta documentos, muchos de ellos inéditos, expuesto en una prosa facil y galana, recoge el Sr Sitges la última palabra de uno de los reinados de Castilla más discutidos en la Historia.

De XV capítulos está compuesta la obra.

En el I estudia los orígenes de las fuentes históricas del reinado de D. Pedro: los monumentos, los documentos originales y los libros. Entre los primeros cita, como testimonio de los gustos artísticos del monarca, el Alcazar de Sevilla, la Sinagoga de Toledo, el Monasterio de Santa Clara de Astudillo, por él enriquecidos ó fundados; las armas adornadas con piedras, las soberbias joyas y los paños de tisú mandados labrar por él y las preciosas monedas de oro y plata acuñadas en su tiempo. Pasa luego á examinar los archivos nacionales y extranjeros en los que existen documentos de su Cancillería, haciendo un caluroso elogio del de la Corona de Aragón organizado y ordenado por el ilustre catalán D. Próspero de Bofarull, conservado y mejorado por su hijo D. Manuel y por su nieto don Francisco. Y por último presenta una larga bibliografía de los autores que han tratado el asunto objeto de su estudio, bibliografía que un autor moderno (cuyo nombre se ignora) hizo ascender al respetable número de 233 escritos.

El Sr. Sitges divide los libros que se ocupan del Rey D. Pedro en dos clases: en una incluye aquellos que tratando otros asuntos citan incidentalmente algún suceso más ó menos interesante de aquel reinado y en la otra los que por fin de su narración se ocupan especialmente de aquel monarca. Estos últimos los divide á su vez en dos grupos: los escritos hasta la mitad del siglo XV y los escritos desde aquella fecha hasta nuestros días. Estudia detalladamente obra por obra, analizándolas y juzgándolas con notable imparcialidad y elevado criterio.

En el capítulo II da noticia de los principales sucesos que sobresalieron en la vida de las personas que compusieron la familia de D. Pedro, cuya conducta infame y repugnante pone en parangón con la del monarca para que pueda estimarse todo el valor y alcance de sus acciones. En primer lugar retrata

con severa y concisa expresión á su padre Alfonso XI, haciendo abreviada historia de su turbulento reinado y de su amancebamiento con D.^a Leonor de Guzmán; sigue el de la Reina madre D.^a Maria de Portugal, y el de sus hermanos bastardos, habidos por D. Alfonso de D.^a Leonor: D. Juan y D. Pedro, hechos matar, en 1359, por el rey de Castilla en venganza de la derrota de Araviana; D.^a Juana, repudiada, al poco tiempo de sus bodas, por su marido D. Fernando de Castro y casada en segundas nupcias con D. Felipe del mismo apellido; D. Tello, envenenado, según sospechas, por orden de D. Enrique; D. Sancho, lealalde Trastamara; D. Fadrique, hecho asesinar por don Pedro en 1358 y D. Enrique, Conde de Trastamara, de Lemos y de Sarria, Señor de Noreña de Cabrera y de Rivera, el implacable enemigo de D. Pedro, terminando el capítulo con el de su tía D.^a Leonor, hermana de D. Alfonso XI y esposa de Alfonso IV de Aragón, y los de los hijos de estos, D. Fernando y D. Juan.

Los Magnates es el título del III capítulo. Cita el Sr. Sitges en primer lugar los prelados de los reinos de D. Pedro, quienes, gracias á las relaciones hostiles que tuvo siempre aquel monarca con los papas, á pesar de su reconocida piedad, no le fueron muy adictos. Traza á la ligera la biografía de los arzobispos de Toledo, entre los que descuella la notabilísima figura de D. Gil de Albornoz, y la de los de Sevilla y de Santiago. Da interesantes noticias de otros prelados; se detiene reseñando los servicios que le prestaron los Grandes Maestres de las ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, y las relaciones que tuvo con Los Cerda, Los Manuel, Los Lara, Los Castro, D. Juan Alonso de Alburquerque, Los Guzman, Los Ayala, Los Padilla y Los Coronel, familias todas que tan importante papel jugaron en la historia de D. Pedro.

El IV lo dedica al estudio de los reinos vecinos á Castilla: Granada, Portugal, Navarra y Aragón, que bajo el cetro de Pedro IV *el Ceremonioso ó del Punyalet* fué teatro de toda clase de traiciones contra el rey D. Pedro. También da el autor en este capítulo una ojeada á las relaciones que con Castilla tuvieron Inglaterra, Francia y el Papado.

De ciento treinta páginas consta el Capítulo V dedicado á

la figura gallarda del Rey D. Pedro de Castilla, conocido por algunos con el sobrenombre de *El Cruel*.

En esta, bajo todos conceptos interesantísima, parte de la obra el Sr. Sitges, con gran riqueza de datos, estudia, sin apasionamiento alguno, después del carácter altivo y de la amarga y borrascosa vida, las luchas y las guerras que se vió obligado á sostener el valiente, desgraciado y justiciero rey de Castilla.

En cinco periodos resume los hechos de la vida de D. Pedro: primero, desde su nacimiento (Burgos, martes 30 de Agosto de 1334) hasta su exaltación al trono; segundo, desde su exaltación al trono (26 de Marzo de 1350) hasta su casamiento con D.^a Blanca de Borbón; tercero, desde su casamiento (3 de Junio de 1353) hasta el comienzo de la guerra de Aragón; cuarto, desde el comienzo de la guerra (1356) hasta que el Conde de Trastámara invadió á Castilla; y quinto desde este momento (1366) hasta que murió asesinado por su hermano bastardo en los campos de Montiel en 23 de Marzo de 1369.

Del estudio de los hechos comprobados por infinidad de documentos auténticos, resaltan como caracteres culminantes del alma grande de aquel monarca tan calumniado por la historia, el afán por conseguir la unión de los reinos de Aragón y Castilla, el esfuerzo titánico realizado para humillar el poder de aquellos grandes que tan desleales le fueron y el amor inmenso que sintió por sus pueblos y por los plebeyos.

Con razón esclama el Sr. Sitges: «Si fuera posible, que allá en las altas y calladas horas de la noche, pudiera la sombra del rey D. Pedro venir al mundo y conocer de los grandes sucesos de la Historia desde que sucumbió víctima del puñal fratricida, vería que sus trabajos y sus hazañas, sus luchas y sus amarguras, no han sido perdidas para bien de la Humanidad».

En ocho capítulos especiales (del VI al XIII) surgen las figuras de las mujeres prometidas, esposas y mancebas que fueron del rey D. Pedro, objeto primordial del valiosísimo trabajo del Sr. Sitges.

Sucesivamente aparecen:

D.^a Blanca de Navarra, luego reina de Francia, propuesta para esposa en 1345, si bien no llegó á realizarse el matrimonio,

D.^a Juana Plantagenet, hija del rey Eduardo III de Inglaterra, pedida por Alfonso XI para su hijo y muerta de la peste negra en Burdeos, en Septiembre de 1348, cuando venía á Castilla para celebrar sus bodas.

D.^a Blanca de Borbón, elegida reina de Castilla por mediación del papa Clemente VI y del rey de Francia Juan II, una vez coronado ya D. Pedro, reina que á las cuarenta y ocho horas de haber celebrado su matrimonio en Valladolid (3 de Junio 1353) fué abandonada por su esposo, por razones envueltas todavía en el misterio.

Marí Díaz, llamada, luego de poseer el señorío de Huelva, D.^a María de Padilla, hija de rico hacendado castellano, conocida por el rey en 1352 y en la que cifró D. Pedro todo su cariño.

D.^a Juana de Castro, prima segunda de D. Pedro, viuda de D. Diego López de Haro, dama linajuda, rica y distinguida, con quien casó en Cuellar á últimos de 1353, anulando su primer matrimonio con D.^a Blanca de Borbón y abandonada al día siguiente de sus bodas.

D.^a Aldonza Coronel, esposa de D. Alvaro Perez de Guzmán, con quien tuvo el rey, en 1358, efímeros amores.

D.^a Juana de Aragón, hija de Pedro IV *el Ceremonioso*, indicada como lazo de unión entre los reinos de Aragón y Castilla y propuesta, en 1361, por Bernardo de Cabrera, no fué aceptada en razón á su fealdad por el Rey D. Pedro de Castilla.

Otras amigas, cita el Sr. Sitges, con quienes tuvo el rey don Pedro amores fugaces: D.^a María González de Henestrosa en 1359; D.^a Teresa de Ayala, sobrina del cronista de D. Pedro, al parecer la primera mujer que inspiró al Rey una pasión amorosa, y D.^a Isabel, cuyo apellido se ignora y que según Ayala fué el ama del infante D. Alonso habido en la Padilla.

De otras dueñas, que tal vez fueron también sus amigas, habla el rey en su testamento: Marí Ortíz, Marí Alfonso de Fermosiella, Juana García de Sotomayor y Urraca Alfonso Carriello, señoras que no han dejado otro rastro en la Historia que su nombre.

En el capítulo XIV biografía el Sr. Sitges más ó menos extensamente, según la importancia de los personajes, los hijos de

D. Pedro, apareciendo de sus investigaciones los siguientes: D.^a María, de D.^a Teresa de Ayala; D.^a Beatriz, D.^a Constanza, D.^a Isabel y D. Alonso de D.^a María de Padilla, D. Juan de Castilla, supuesto hijo de D.^a Juana de Castro con quien estuvo D. Pedro, como hemos visto, un solo día; D. Fernando, de doña María de Henestrosa; D. Sancho y D. Diego, de D.^a Isabel, ama del infante D. Alonso. Es decir ocho bastardos y uno solo legítimo, dando por cierto que D. Juan fuera verdaderamente hijo de D.^a Juana de Castro, no evidenciado todavía.

Las circunstancias que concurrieron en la muerte alevosa del Rey D. Pedro, como escribe el autor en el capítulo XV y último de su obra, son de tal naturaleza que impulsaron al señor Sitges á dedicarles un capítulo entero como conclusión de su libro.

En él con gran lujo de pormenores relata el crimen perpetrado en Montiel. Después de analizar distintos textos que del hecho se ocupan, con reposado criterio, no con aquel apasionamiento que se trasluce en libros como en el de Juan Antonio de Vera, el gran apologista del rey D. Pedro, hace resaltar el valor y la dignidad del soberano indefenso y traicionado, ante la cobarde villanía del bastardo, ladrón de su vida y su corona.

Ocho grabados ilustran este libro:

1.º Dobra décuple, de oro, de D. Pedro I de Castilla, acuñada en 1355.

En el anverso aparece, dentro de medallón lobulado, el busto del rey, de perfil, mirando á la derecha, ceñida su cabeza por corona, siendo de suponer que, dada la perfección de la moneda, este busto tendrá algún parecido con la persona de D. Pedro; en el reverso se ven, los cuarteles de León y de Castilla.

2.º Retrato del ilustre catalán D. Próspero de Bofarull, el ordenador del archivo de la Corona de Aragón, reproducción de un cuadro al oleo que posee su nieto D. Francisco.

3.º Facsímile del Pacto entre Pedro IV de Aragón y don Enrique de Trastámara, firmado en Monzón en 31 de Marzo

de 1363, cuyo documento original se guarda en los archivos de la Corona de Aragón.

4.º Facsímile de la firma de D. Pedro, puesta al pié de su testamento.

5.º Facsímile de una parte del testamento del Rey D. Pedro, otorgado en Sevilla en 18 de Noviembre de 1352, que existe en el Convento de Santo Domingo de Silos.

Respecto á este documento advierte el Sr. Sitges que el nombre del hijo á quien D. Pedro instituye heredero de su trono, para el caso de que faltaran sus hijas habidas de D.^a María de Padilla consideradas por él como legítimas, se encuentra raspado y sobrepuesto. Se lee *Juan* en donde debe suponerse, con harto fundamento, que debió decir *Fernando*, y D.^a *Juana de Castro* donde debió leerse D.^a *María de Henestrosa*. Esta falsificación es atribuida al Dean de la Catedral de Toledo, D. Diego de Castilla, en cuyo poder estuvo el documento á fines del siglo XVI, quien, siendo biznieto de D. Juan de Castilla (supuesto hijo de D.^a Juana de Castro) quiso atribuirse una más ilustre ascendencia de la que tenía.

6.º Pretendidos retratos del Rey D. Pedro y de D.^a María de Padilla, pintados en sendos medallones y colocados en la parte superior de un retablo de madera del renacimiento y que se conserva en la iglesia del Convento de Santa Clara de Astudillo.

7.º Momia de D.^a María Fernández Coronel, (hermana de D.^a Aldonza, manceba del monarca), en la actualidad encerrada en una urna de madera dorada y con cristales y colocada frente del coro de la catedral de Sevilla.

Y 8.º Estátua orante del rey D. Pedro I, que, procedente del Convento de Santo Domingo el Real, de Madrid y seguramente la misma que se ostentaba en el sepulcro mandado erigir en 1504 por los Reyes Católicos, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Esta es, expuesta á la ligera, la síntesis que de la magistral obra del Sr. Sitges hemos formado.

Hacemos votos para que este libro sea el primero de los

que, dada su laboriosidad, su erudición y su amor por la historia patria, debemos esperar de nuestro ilustre paisano.

F. Hernández Sanz.

* * *

Manual para las clases de tropa, armonizado con la legislación vigente, por D. Manuel Masiá y Marches, Primer Teniente de Ingenieros.—Un vol. en 4.º. de 589 págs.—Tipografía Mahonesa, 1910.

El ilustrado ateneista D. Manuel Masiá, ha tenido la feliz idea de *poner al día* en un manual todos los conocimientos peculiares al Cabo, adaptándolos á la organización vigente y á las últimas disposiciones oficiales; circunstancia que le da, en la actualidad, un carácter práctico, que no reúnen las diversas obras similares, todas anticuadas ya, por las variaciones que modernamente ha sufrido nuestro Ejército en los reglamentos tácticos, en las divisas y en otros muchos asuntos.

A esta feliz idea hay que agregar el acierto con que la ha desarrollado, pues aunque el plan de la obra es análogo, como no podía menos de serlo, al de los demás manuales para clases de tropa, presenta en su exposición iniciativas laudables. Los artículos de las Ordenanzas, no son mera copia de los que se escribieron en 1768, sino que, conservando por completo el *espíritu* de aquellos, aparecen redactados de acuerdo con la moderna organización social del Estado y con las vigentes disposiciones de Guerra, tan distintas hoy de las que regían en el siglo XVIII. Al tratar de los servicios de cuartel, de guarnición y de campaña, explica con la sencillez necesaria para que todos lo entiendan, á la vez que con levantadas frases, lo que es el soldado como parte de la institución armada, los respetos y consideraciones que merece por la misión que se le confía, lo que representa la Patria y lo que significa la Bandera.

A la parte militar siguen unos elementos de cultura general, que comprenden nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Topografía y Telegrafía con banderas, terminando con la exposición de diversos conocimientos especiales.

Ilustran la obra diferentes grabados relativos á divisas, fortificación, herramientas, armas, Geometría, Topografía y Telegrafía; conteniendo además numerosos estados y formularios sobre los diversos asuntos militares que abarca la instrucción de las clases de tropa.

A. Victory.

* * *

Sociedad Española de Higiene.—Legado Roel.—Colección de memorias premiadas.

I. *Causas que debilitan el desarrollo de la pnbertad.* Por D. José González Castro, Médico de Mirabel (Cáceres).

II. *La sífilis como causa de degeneración del individuo y de la especie.* Por el Dr. D. Luis Lecha y Martínez, Catedrático de Medicina Legal en la Universidad de Valladolid.

III. *Higiene de la educación física y moral en los asilos de la infancia.* Por el Profesor D. Marcelo Sanz Romo.

IV. *La sífilis en la descendencia. Higiene de los heredo-sifilíticos.* Por Antonio Lecha-Marzo, de la Sociedad española de higiene.

V. *El alcoholismo y la criminalidad. La descendencia de los alcohólicos. Consejos higiénicos.* Por D. Eduardo Ferrer y García-Tejero, Médico Municipal de Cenicero (Logroño).

VI. *El alcoholismo y la criminalidad. La descendencia de los alcohólicos. Consejos higiénicos.* Por D. Quintín López Gómez. (Mención honorífica).

VII. *Profílaxis de las enfermedades venéreas en el ejército de mar y tierra.* Por D. Marcelo Sanz Romo (Accesit).

I. La primera de estas memorias, que, junto con otras obras de relevante mérito, ha tenido la atención de regalar al Ateneo el eminente higienista Dr. Fernández-Caro, es un estudio corto, pero completo, de las causas que debilitan el desarrollo de la pubertad y principalmente de las que influyen de una manera lastimosa sobre los niños de las poblaciones rurales. La pintura está hecha de mano maestra y demuestra la necesidad de difundir los conocimientos de la higiene entre las clases popu-

lares, como manera tal vez la más segura de remediar tantas desdichas.

II. En este trabajo expone el distinguido catedrático de Valladolid, Dr. Lecha Martínez, los peligros de la sífilis ó *averiosis*, los daños que causa en la familia, su influencia en la degeneración de la especie y su profilaxia por medios de orden moral y religioso, de represión administrativa y de orden médico, es decir, atajando la propágación de la enfermedad por la curación de los enfermos.

Constituye un buen trabajo de vulgarización, cuya lectura recomendamos principalmente á los jóvenes.

III.—En lenguaje claro y conciso explica el autor las deficiencias de los actuales asilos para niños, investigando las causas de las mismas y diciendo á este propósito muchas verdades; trata con detención de lo que debieran ser y de como debieran funcionar tales establecimientos, del ingreso en los mismos y, por último, de la educación física y moral de los asilados, fijándose muy especialmente en la conveniencia de los ejercicios gimnásticos.

Acompaña á esta memoria el esquema de una lección de gimnasia higiénica.

IV.—Tan recomendable como la memoria del Dr. Lecha Martínez es el trabajo que me ocupa, pues conviene saber que la sífilis no causa solo sus estragos en el individuo que la contrae, sino que se transmite á su descendencia, eligiendo por víctimas á inocentes niños que, á la vez que el impulso vital, reciben de sus padres el impuro y mortífero contagio. Exponer los peligros de la sífilis heredada y las reglas higiénicas que deben observar los heredo-sifilíticos es el objeto de este bien pensado trabajo; los que lo lean podrán convencerse del acierto con que tal objeto ha sido realizado.

V.—Son tan desastrosos los resultados del alcoholismo, causa perenne de trastornos mentales que conducen con frecuencia al crimen ó al suicidio, á la vez que de graves enfermedades y estigmas degenerativos en los descendientes de los alcohólicos, que bien merece el elogio de los hombres de buena voluntad cuanto se haga para atajar el más funesto de los vicios. En la memoria del Dr. García-Tejero está desarrollado con claridad

y competencia el tema propuesto por la «Sociedad Española de Higiene» y su lectura puede contribuir en mucho á divulgar los peligros de las bebidas espirituosas.

VI.—Inspirado en las mismas ideas que la monografía anterior, este trabajo está escrito en estilo correcto y sugestivo y fué muy justamente premiado con mención honorífica por la Corporación iniciadora del concurso.

VII. En forma de conferencias vá explicando el autor cuantos conocimientos es necesario poseer para evitar el contagio de las enfermedades de que se trata y termina con la exposición de algunas acertadas medidas encaminadas á evitar la propagación de las mismas.

L. Pons Marqués.

Shell-Fish Industries, (El marisco y sus industrias) por James L. Kellogg, Profesor de Biología en el Colegio Williams de New-York, con grabados y editado por Henry Holt y Compañía. New-York 1910. Regalado al Ateneo por D. Antonio Taltavull.

Consideramos esta obra, que consta de 361 páginas de texto y 67 grabados, editada en papel *couché* como un gran paso dado en favor de esa importante industria que se deriva del marisco, sus crías, su venta en el mercado, y su examen desde el punto de vista de la bacteriología como vehículo ó propulsor de algunas enfermedades que afligen á la especie humana y manera de evitarlas.

El propagador de la ostra hallará en esta obra la historia vívida de los mariscos bivalvos desde el período embrionario (estado oviparo) hasta el momento en que son vendidos en el mercado; un estudio comparativo de los varios métodos de su cría y propagación y una descripción de las principales partes del mundo en donde este molusco aparece.

Varios hechos, frutos de la experiencia personal del autor referentes á los hábitos y costumbres de estos apreciables seres marinos complementan este volumen que no dudamos en

recomendar al público en general y en particular á los profesionales de esta rama de la riqueza patria.

Merece plácemes el donante de esta obra, porque viene á enriquecer la biblioteca de nuestro Ateneo, y se los tributamos muy sinceros á quien á pesar de la distansia y del tiempo en tal alto grado aprecia la labor científica de su patria chica.

Carlos Moysi.

El tratamiento moderno de las enfermedades crónicas del estómago y duodeno, por los Doctores W. Alejandro Mackay y Juan Macdonald. Foll. de 166 págs. Imp. Vda. é Hijos de Muñoz. Huelva, 1910.

En este folleto después de estudiarse las indicaciones y contraindicaciones de la cirugía en las enfermedades gástricas, y tras algunas observaciones para hacer un buen examen clínico del estómago, se precisa el diagnóstico de las distintas lesiones, ilustrando cada variedad con la historia clínica de algunos casos. La operación de la gastro-enterostomía, según técnica especial de los autores, es objeto de una concienzuda descripción; y constituye el epílogo de tan notable trabajo una brillante estadística de los casos operados.

C.

* * *

Reliquias. Sonetos, por Antonio de Zayas. 1 vol. de 151 págs. Madrid Lib. de Beltrán, 1910.

Lugar muy distinguido ocupa el Sr. Zayas entre los modernos escritores que tratan de reverdecer los laureles del parnaso español, desmintiendo las profecías de no ha muchos años que daban por muerta y enterrada, sino la poesía por lo menos su peculiar y más obligada vestidura, el verso.

Esfuézanse muchos de los noveles poetas en buscar formas nuevas, en crear combinaciones distintas de las consagradas por los clásicos y en que se engarcen en estrofas nunca usadas largos renglones de ritmo extraño, rimados muchas veces

á modo de los de Berceo y los otros primeros maestros de la métrica castellana.

No busca el Sr. Zayas la novedad por tan peligrosos caminos ni se vale de tan infantiles medios. Ha escogido para verter sus sentimientos el molde clásico por excelencia, el soneto, y sus aspiraciones clara y elegantemente las expresa al decir:

«Conceptos nobles bajo tersa forma,
eternizados en castiza urdimbre,
gusta mi numen de ostentar por timbre
quiere elegir mi corazón por norma.

No al ímpetu de bárbara reforma
la grave estancia de fray Luis se cimbre,
como á la orilla del paular la mimbre
al vuelo de la erratil atahorma».

Estos dos cuartetos muestran con diáfana claridad las pretensiones del autor y noble estilo y escogidísima dicción.

Zayas se sale del diccionario corriente y rebusca en los mejores autores vocablos que para nuestros oídos suenan como las piezas oxidadas de la armadura de un compañero del Gran Capitán. Y conste que no censura, antes aplauso merecen, los que tratan de enriquecer la lengua de hoy con los tesoros del habla de ayer, lo mismo que el que engalana los aposentos de su casa con los viejos cuadros y los ricos tapices de antaño, en vez de los papeles pintados y los cromos chillones y las fruslerías del comercio moderno.

En otro libro cantó el Sr. Zayas paisajes exóticos que le impresionaron en sus peregrinaciones diplomáticas por el mundo, en éste no quiere salir del hogar patrio y se embelesa con las *reliquias* de un pasado glorioso y sobre todo bello. Las antiguas catedrales, el Madrid de otros tiempos, los personajes pretéritos,.... todas las cosas y gentes ennoblecidas por los años pasan por nuestra vista graves y serenas con su justo color, con su verdadera entonación, evocados por un artista sincero y culto.

No trata el joven poeta de ser popular, sus versos son para muy pocos, pero para los que se deleitan al encontrar rimas difíciles vencidas, epítetos felices, giros y frases desusadas y

características la lectura de estos sonetos constituirá un encanto. Y sobre todo, como decía más arriba, la sinceridad y la cultura, la elegancia del estilo y lo escogido de la dicción de estos sonetos, son prendas y méritos que no se encuentran todos los días. En la imposibilidad de copiar lo escogido (porque todo lo es) tan solo me resta recomendar á mis lectores que lo lean y lo saboreen; de seguro me lo agradecerán.

Acevedo.

Observatorio Meteorológico de Mahón. — Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43

Resumen correspondiente al mes de Mayo de 1910

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y Á 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO									
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Tempera-tura media	Tempera-tura máxima	Fecha	Tempera-tura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión me-dia en milímetros							
1. ^a	756.69	0.71	759.97	7	754.20	8	5.77	13.5	22.5	8	6.2	10	16.3	60	»							
2. ^a	752.66	0.02	757.75	13	746.70	19	11.05	15.3	22.1	16	6.8	11	15.3	66	»							
3. ^a	756.36	0.41	758.90	27	753.40	23	5.50	17.4	24.0	31	13.0	21	11.0	68	»							
Mes	755.23	0.38	759.97	7	746.70	19	13.27	15.4	24.0	31	6.2	10	17.8	65	»							
Décadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE					Evaporación media en milímetros						
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FUERZA APROXIMADA				DIAS DE				DIAS DE											
		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		Calma		Brisa		Viento		Viento fuerte												
		N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocio	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	
1. ^a	5	1	»	»	1	1	1	1	1	4	3	3	4	»	2	»	»	1	1	23.7	15.5	5.6
2. ^a	1	2	1	2	1	2	1	2	»	6	2	2	4	»	3	»	»	1	1	16.4	8.7	4.0
3. ^a	3	2	2	1	1	1	»	»	»	6	4	1	2	3	2	»	»	»	»	3.6	2.6	5.3
Mes	9	5	3	3	3	4	3	1	7	16	9	6	10	3	7	»	»	2	2	43.7	15.5	5.0

Mauricio Hernández Ponseti.

Catálogo de las Aves observadas en la Isla de Menorca

POR

D. MAURICIO HERNÁNDEZ PONSETÍ

FARMACÉUTICO

(CONTINUACIÓN)

Turdus viscivorus. L.—*Cast.* Charla.—*Men.* Rey de torts.

Poco común y de paso en Menorca en otoño é invierno. Bastante común en toda Europa, se encuentra en Argelia, Asia menor y en la India.

Es pájaro pacífico, que no lucha jamás con sus congéneres, pero es en cambio receloso, en términos de que difícilmente se pone á tiro. Su canto es vibrante y melancólico. Se alimenta de gusanos, babosas, saltamontes, larvas, bayas, etc. Anida en la cima de los árboles más elevados—pinos y encinas—y pone cuatro ó cinco huevos blanco-grisáceos, pocas veces rojizos, con puntos y manchas, no muy numerosas, de color pardo.

Turdus iliacus. L.—*Cast.* Malviz.—*Men.* Tort sardu.

Poco común y de paso en Menorca en otoño é invierno. Se encuentra en Europa, Asia septentrional y Norte de Africa.

En sus emigraciones y cuando se halla cerca de su nido, es en extremo receloso; la emigración se verifica en grandes bandadas, y vuela con mayor rapidez que sus congéneres, llegando al sitio donde ha de invernar algún tiempo antes que el *Tur-*

Turdus musicus. Su alimentación es análoga á la de los demás individuos del mismo género. Anida en los arbustos á poca distancia del suelo y pone cinco ó seis huevos muy parecidos por su color á los del mirlo, si bien un poco más pequeños.

Turdus musicus. L.—*Cast.* Zorzal.—*Men.* Tort blanc.

Muy común y de paso en Menorca en otoño é invierno. Habita en Europa, Asia y Africa septentrional.

Llega á Menorca en número considerable, si bien en bandos compuestos solo de cinco á diez individuos. En los países donde anida, es notable por su canto dulce y melodioso, habilidad que le ha valido el nombre científico que lleva y el de *rui señor del norte* que se le da en algunos países. En nuestra Isla es objeto de una caza muy activa, que se verifica casi exclusivamente con redes, capturándose los zorzales en tan gran número, que dan lugar á un comercio de exportación relativamente importante. Se alimenta de insectos, larvas, frutos como la oliva y el lentisco, etc. Anida en los árboles y pone de cuatro á seis huevos de color verde-mar, con puntos pardo-oscuros.

Rubecula familiaris. Blyth.—*Cast.* Pitirrojo.—*Men.* Rupit.

Muy común y de paso en Menorca en invierno y otoño. Habita toda Europa, Norte de Africa y Asia occidental.

Es frecuente verle lo mismo en los jardines que en los bosques más frondosos, saltando de rama en rama y emitiendo un canto melancólico y agradable. No emigran nunca en bandadas, sino de uno en uno ó á lo sumo volando unos en pos de otros. Son curiosos y confiados y viven bien en domesticidad. Se alimentan de insectos, gusanos, ciertos frutos, etc. Anidan en el suelo ó cerca de él y ponen de cuatro á seis huevos de color blanco azulado ó verdoso, con manchas grises ó rojizas.

Observación.—En la colección del Sr. Mir, existen dos ejemplares notables por la palidez general de su plumaje y tener el peto blanco en vez de rojo.

Philomela luscinia. Selby.—*Cast.* Ruiseñor.—*Men.* *Russiol.*

Común y de paso en Menorca en primavera y verano. Habita en Europa, Asia occidental y Norte y Este de Africa.

El ruiseñor vive siempre solo; llega á nuestra Isla durante los primeros días de Abril y escoje domicilio en los bosques, barrancos y sitios frondosos. Su canto, que emite principalmente en los crepúsculos, es vario, dulce, melodioso y melancólico. Es el primero entre los pájaros cantores y, sin duda, el que más contribuye á la belleza y poesía de los campos. Estas cualidades le han valido el respeto y la simpatía de los más rústicos gañanes, que se abstienen de cazarlo. Es pájaro insectívoro. Vive bien en cautividad, siendo algo difícil alimentarle convenientemente. Anida en el bosque entre ramas tupidas y pone cinco ó seis huevos de un gris verdoso ó parduzco.

Philomela major. Brehm *.—*Cast.* Ruiseñor.—*Men.* *Russiol gros.*

Raro y de paso en Menorca en primavera y verano. Es común en el Norte de Europa, pero poco frecuente en las regiones meridionales como también en el Norte de Africa.

Esta especie se distingue de la anterior por su mayor tamaño y por su canto menos agradable, aunque más extenso, canto que emite principalmente durante la noche. Es también insectívora y anida en el suelo, sobre el césped, poniendo cinco ó seis huevos parecidos á los de la *Philomela luscinia*.

Cyanecula suecica. L.—*Cast.* Garganta azul.—*Men.* *Bleueta.*

Raro y de paso en Menorca en primavera. Es pájaro poco común pero extendido en casi toda Europa, Norte y Este de Africa y Norte y Oeste de Asia.

Se encuentra generalmente junto á los setos que bordean los arroyos y las praderas; es muy confiada, solitaria y suele vérsela casi siempre en el suelo buscando su alimento. El ma.

cho se posa en lo alto de una rama y emite su canto desde la aurora hasta el anochecer, levantándose y dejándose caer verticalmente en el aire, sin dejar de cantar. Anida en el suelo y pone cinco ó seis huevos de un gris verdoso ó pardo, con manchitas pardas ó rojizas.

Ruticilla phœnicura. L.—*Cast.* Colirrojo.—*Men.* Cueta rotja.

Común y sedentaria en Menorca. Habita en toda Europa y Norte de Africa; es rara en el Norte de Asia.

Como la especie anterior, es bastante confiada, corriendo por el suelo en busca de gusanos é insectos, con los que se alimenta. En verano se posa en los árboles elevados, donde emite un canto poco melodioso, entremezclado con notas aprendidas de otros pájaros. En lo más crudo del invierno se guarece en las cuevas y edificios deshabitados, sitios donde se le caza, en Menorca, durante la noche, deslumbrándole generalmente con la luz de un farol. Anida en los huecos de los árboles y de los muros y pone de seis á ocho huevos de un color verde-mar intenso.

Ruticilla tithis. Scop.—*Cast.* Colirrojo.—*Men.* Cueta de barraca.

Común y sedentaria en Menorca. Habita en toda Europa, con preferencia en los países meridionales, en el Norte de Africa y Oeste de Asia.

Su canto es triste y especial, su vuelo rápido y ligero y al posarse imprime á la cola un rápido movimiento vibratorio de arriba abajo y de derecha á izquierda. Se le caza por el mismo procedimiento que á la especie anterior, pero vive mal en cautividad. Se alimenta de gusanos, insectos, larvas y ciertos frutos. Anida en las quiebras de las peñas, en los muros de edificios ruinosos, etc., escogiendo, si no se le molesta, el mismo sitio donde anidó anteriormente. Pone cinco huevos blancos, con manchitas rojizas apenas visibles.

Petrocincla saxatilis. Vig.—*Cast.* Mirlo de roca.

Raro y de paso en Menorca en primavera. Habita en Europa central y meridional, Norte de Africa y en Asia central y meridional.

Se le encuentra en los terrenos pedregosos, saltando de roca en roca; y algunas veces se le vé también en las ramas más elevadas de los árboles. Se alimenta de pistachos, lentiscos, higos y otros frutos. Anida en las quiebras de las peñas, en los muros de edificios ruinosos y hasta en las torres de las iglesias. Pone de cuatro á seis huevos, de color verde-mar muy subido, con manchas pardas.

Petrocincla cyanea. L.—*Cast.* Mirlo solitario.—*Men. Méllara.*

Común y sedentario en Menorca. Habita en Europa meridional y Africa septentrional.

Es notable por su canto sonoro, dulce y melancólico, muy parecido al del ruiseñor. Se posa con preferencia en los puntos más elevados de las torres, en los peñascos escarpados que puedan ofrecerle abrigo en sus anfractuosidades, y también en los edificios ruinosos. Es naturalmente huraño y desconfiado, pero capturado cuando se halla todavía en el nido es susceptible de ser domesticado y aun llega á hacerse muy familiar. Aprende con facilidad los aires musicales que se le enseñan. Se alimenta de gusanos, coleópteros, larvas, etc. Anida en las quiebras de las peñas, en los muros ruinosos, etc., y pone cinco huevos de un azul verdoso pálido y sin manchas.

Saxicola ænanthe. Bechst.—*Cast.* Ruiblanco.—*Men. Fadrinet.*

Común y de paso en Menorca en primavera y verano. Habita en toda Europa, Norte de Africa y de Asia.

Corre con rapidez admirable, salta de roca en roca y se posa en los puntos elevados, bajando y subiendo bruscamente. Aunque difícilmente, se consigue hacerle vivir en domesticidad durante un año á lo sumo. En el período de la incubación, el

macho lleva á la hembra, de hora en hora, algo con que alimentarla y se separa en seguida de ella para colocarse en una roca ó rama no lejana del nido. Se alimenta de insectos. Anida en las oquedades del suelo ó de los muros y pone de cinco á siete huevos de color verde-mar bastante vivo, con manchas apenas visibles.

Saxicola stapazina. Gmel.—*Cast.* Culiblanco.—*Men.* *Culblanch.*

Raro y de paso en Menorca en primavera. Raro también en Europa central; común en la meridional, en el Norte de Africa y en Asia occidental.

Frecuenta los lugares incultos y pedregosos, posándose al descubierto sobre las piedras y ramas de los árboles. Es muy desconfiado, siendo muy difícil ponérsele á tiro. Se alimenta de insectos que coge al vuelo ó corriendo. Anida en análogos sitios que la especie anterior y pone cinco ó seis huevos de color verde-mar más ó menos obscuro, con manchas rojizas.

Pratincola rubicola. L.—*Cast.* Taravilla.—*Men.* *Vitrac.*

Muy común y sedentario en Menorca. Habita no solo en casi toda Europa, sino en Asia y en Africa septentrional.

Pasa el verano en el monte y baja en invierno á las llanuras, frecuentando las praderas y sitios pantanosos. Es tan ligero, que se sostiene facilmente en lo alto de los juncos y hasta sobre las cañas de los cereales. Es sumamente confiado. Su alimentación es puramente insectívora. Anida en el suelo de las praderas y campos incultos y pone cinco ó seis huevos de color verde-mar con manchas rojizas.

SUB-FAMILIA XXVI.—ACCENTORINÆ.

Prunella modularis. Vieill.—*Cast.* Curruca de invierno.—*Men.* *Xelembri.*

Común y sedentario en Menorca. Habita en Europa.

Es vivo, alegre y receloso. Procura siempre esconderse introduciéndose en los arbustos más tupidos, en los agujeros de las paredes, etc. y acostumbra llevar la cola levantada y en continuo movimiento. Es insectívoro, aunque no en absoluto. Anida en los arbustos á poca distancia del suelo y pone cinco ó seis huevos de color azul celeste, generalmente sin manchas.

SUB-FAMILIA XXVII.—SYLVINÆ.

Sylvia atricapilla. L.—*Cast.* Curruca de cabeza negra.—*Men.* Cap negre.

Común y sedentario en Menorca. Habita en Europa, Africa y Asia occidental.

El macho y la hembra se distinguen por el plumaje: el primero tiene la cabeza negra, y la segunda de color gris parduzco. Prefiere, como la especie anterior, los setos y sitios frondosos de la montaña, del llano y hasta de los jardines. Se alimenta de insectos, larvas y bayas. Su canto es dulce y bien modulado. Coloca el nido en los arbustos á poca altura y pone cinco ó seis huevos muy variables en tamaño y color, predominando los matices pardos, rojizos, blanquecinos y verdosos.

Sylvia hortensis. Gmel. *—*Cast.* Andahuertas.—*Men.* Buscuret.

Poco común y de paso en Menorca en otoño é invierno. Habita en Europa, Africa y Asia occidental.

Se le encuentra en los jardines, junto á los setos tupidos y en el monte. Oculta en el follaje, deja oír su canto dulce y agradable. Se alimenta de insectos y larvas, comiendo también algunos frutos, principalmente higos. Coloca su nido en los árboles y matorrales y pone cinco ó seis huevos de color gris con matices variados y manchas más oscuras.

Curruca melanocephala. Gmel.—*Cast.* Curruca de los brunos.—*Men.* *Buscuret.*

Muy común y sedentaria en Menorca. Habita en Europa meridional, en Africa y en Asia occidental.

En Menorca se la encuentra por doquiera que haya alguna planta de suficiente ramaje para guarecerse. Anida hasta en los jardines de los poblados. Es viva é inquieta, saltando sin cesar de rama en rama, pero no teme la presencia del hombre. Su canto es monótono y desagradable. Se alimenta de insectos y frutos jugosos. Anida en los arbustos y pone cuatro ó cinco huevos blanco-grisáceos, con puntitos azulados y muchas veces con una corona de manchas aceitunadas.

Curruca cinerea. Briss.*—*Cast.* Pastorcilla.—*Men.* *Buscuret.*

Poco común y de paso en Menorca en invierno. Habita en Europa, norte de Africa y oeste de Asia.

Es pájaro sumamente vivo y alegre. Emite un canto agradable y variado, que deja oír hasta el anochecer, posado siempre en lo más alto de una rama. Se alimenta de insectos, larvas y gusanos. Anida entre las ramas de los arbustos, á poca distancia del suelo y pone cinco ó seis huevos variables, como los de la especie anterior, por su coloración.

SUB-FAMILIA XXVIII.—CALAMOHERPINTÆ.

Cettia cetti. Marín.—*Cast.* Picofino sedoso.

Común y sedentario en Menorca. Habita en Europa y Asia meridionales y en el norte de Africa.

Frecuenta los matorrales de los barrancos, los que bordean los arroyos ó se encuentran cerca de los pantanos. Se oculta á poca distancia del suelo, siendo difícil ponérsele á tiro y aun llegar á verlo. Es insectívoro. Anida en los mismos matorrales, muy cerca del suelo, ocultando el nido todo lo posible y pone cuatro ó cinco huevos de color rojo claro parduzco.

(Continuará).